



## **SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL**

### **MISIÓN**

La Secretaría de Planeación de la Gobernación de Caldas tiene la misión de Dirigir el sistema de gestión del desarrollo departamental, orientando las políticas de planificación y presupuesto del departamento, para lo cual desarrollará funciones de tipo operativo, técnico y especializado, a través de las diferentes unidades que la conforman. La Secretaría de Planeación, es una dependencia que construye pensamiento, lidera, orienta y coordina de manera concertada, participativa y descentralizada el proceso de planificación del desarrollo humano equitativo, competitivo y sostenible, para alcanzar el bienestar de los habitantes del Departamento de Caldas

Secretario de Despacho: JUAN FELIPE JARAMILLO SALAZAR

### **UNIDADES EN QUE SE COMPONE**

La Secretaría de Planeación orienta su gestión hacia la coordinación, formulación, apoyo en la implementación y seguimiento a las Políticas Públicas del Departamento, teniendo como tarea principal la elaboración y seguimiento del Plan de Desarrollo Departamental, principal instrumento para llevar a cabo los propósitos del Gobierno Departamental. Las unidades a su cargo son:

### **UNIDAD DE INVERSIONES PÚBLICAS**

- Administración del Banco de Proyectos de Inversión Departamental
- Capacitación Banco de Proyectos de Inversión Municipal BPIM
- Coordinación de procesos de asistencia técnica en estructuración de proyectos a nivel departamental y municipal.
- Elaboración y formulación del Plan Operativo Anual de Inversiones y coordinación del proceso de formulación de los Planes de Acción sectoriales

Funcionaria responsable:

MIRYAM BEDOYA CORREA, PBX 8982444, Ext. 2330, email: [mbedoya@gobernaciondecaldas.gov.co](mailto:mbedoya@gobernaciondecaldas.gov.co)

### **UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACION PARA LA PLANEACION**

- Coordinación del proceso de rendición pública de cuentas la administración departamental
- Coordinar y administrar el sistema de seguimiento de metas del Plan de Desarrollo, mediante el uso de una aplicación en línea para el registro del avance en los compromisos del plan de desarrollo y su divulgación a la comunidad caldense.



- Contextualizar a nivel estadístico y geográfico el Departamento de Caldas con el fin de tener líneas bases que permitan focalizar y distribuir equitativamente la inversión departamental.
- Apoyo en la estructuración de estudios de mercado sectoriales.

Funcionario responsable:

GERMAN OCAMPO CALDERON, PBX 8982444, Ext. 2310, email:  
[gocampo@gobnaciondecaldas.gov.co](mailto:gocampo@gobnaciondecaldas.gov.co)

#### **UNIDAD DE DESARROLLO REGIONAL**

- Acompañamiento y asistencia técnica a la actualización de los POT-PBOT-EOT de los municipios del departamento
- Definir y coordinar con participación de las comunidades, agremiaciones y organizaciones las visiones subregionales del Departamento de Caldas

Funcionaria responsable:

MARIA LEONOR VELEZ ARISTIZABAL, PBX 8982444, Ext. 2340, email:  
[mlvelez@gobnaciondecaldas.gov.co](mailto:mlvelez@gobnaciondecaldas.gov.co)

#### **UNIDAD DE DESCENTRALIZACION.**

- Capacitación y asistencia técnica a funcionarios del orden municipal y departamental en temas de fortalecimiento de la gestión pública en el departamento de caldas con énfasis en desempeño fiscal y buenas prácticas en planeación presupuestal y formulación de indicadores financieros.
- Administración y orientación a los municipios en la rendición electrónica del sistema SICEP (Sistema de Captura de Ejecuciones Presupuestales).

Funcionario responsable:

JULIO CESAR OSPINA MARIN, PBX 8982444, Ext. 2320, email:  
[jcospina@gobnaciondecaldas.gov.co](mailto:jcospina@gobnaciondecaldas.gov.co)

#### **PRINCIPALES PROYECTOS A EJECUTAR 2016 - 2019.**

- Implementar el Plan Estadístico Departamental durante el periodo de gobierno

Se trabajará para satisfacer las necesidades de información estadística prioritaria a nivel municipal sobre mercado laboral, pobreza y un indicador sobre actividad económica

- Formular el Plan de Ordenamiento Departamental POD para Caldas.



Comprende:

- Concertar grandes acuerdos para el desarrollo territorial del departamento
  - Definir la visión de desarrollo regional fundamentado en las particularidades de cada territorio
  - Armonizar instrumentos, actores y procesos de planificación
  - Promover actuaciones integrales y articuladas con el nivel nacional, metropolitano y local
  - Promover procesos de desarrollo territorial supramunicipal y articulados entre municipios
  - Establecer líneas de trabajo conjuntamente con los municipios
  - Definir programas y proyectos de impacto regional
- 
- Estructurar seis visiones subregionales

Proceso metodológico desarrollado y orientado hacia la generación de un ejercicio educativo y de concertación, a través del cual los actores involucrados (institucionalidad pública, ONG'S, organizaciones de base, empresa privada, productores y comerciantes), están representados en talleres participativos construyen de manera colectiva las visiones subregionales

- Implementar un proceso de catastro multipropósito

En los municipios de Caldas se hace imperioso contar con un catastro multipropósito con el cual se contribuya a mejorar la eficacia y la eficiencia de la gestión pública. Adicionalmente una de las áreas críticas en el departamento es la formalización de la propiedad, especialmente por la inseguridad jurídica que genera

- Garantizar que los Ciudadanos interactúen en línea con entidades de gobierno (Gobierno en Línea)

Continuar construyendo la infraestructura tecnológica para asimilar tecnologías de punta, basadas en aplicativos web que nos permita brindar una mejor información en tiempo real, y tener un mayor el control interno de la información sobre logros y avances en la ejecución además de fortalecer la interoperabilidad Gobierno - Comunidad

## **ALIADOS ESTRATÉGICOS**

Alianza SUMA.

Camacol Regional Caldas. (Cámara Regional de la Construcción de Caldas)

Cámara de Comercio de Manizales.

CORPOCALDAS. (Corporación Autónoma Regional de Caldas)

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible



ANDI. (Asociación Nacional de Empresarios de Colombia)  
DANE. (Departamento Administrativo Nacional de Estadística)  
DNP. (Departamento Nacional de Planeación)  
FONADE. (Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo)  
INVIAS (Instituto Nacional de Vías)  
ANI (Agencia Nacional de Infraestructura)  
IGAC. (Instituto Geográfico Agustín Codazzi)  
Gobernaciones de Antioquia, Risaralda y Quindío.  
Administraciones Municipales.  
Consejo Territorial de Planeación de Caldas.

### **OFERTA DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIONES PARA MUNICIPIOS**

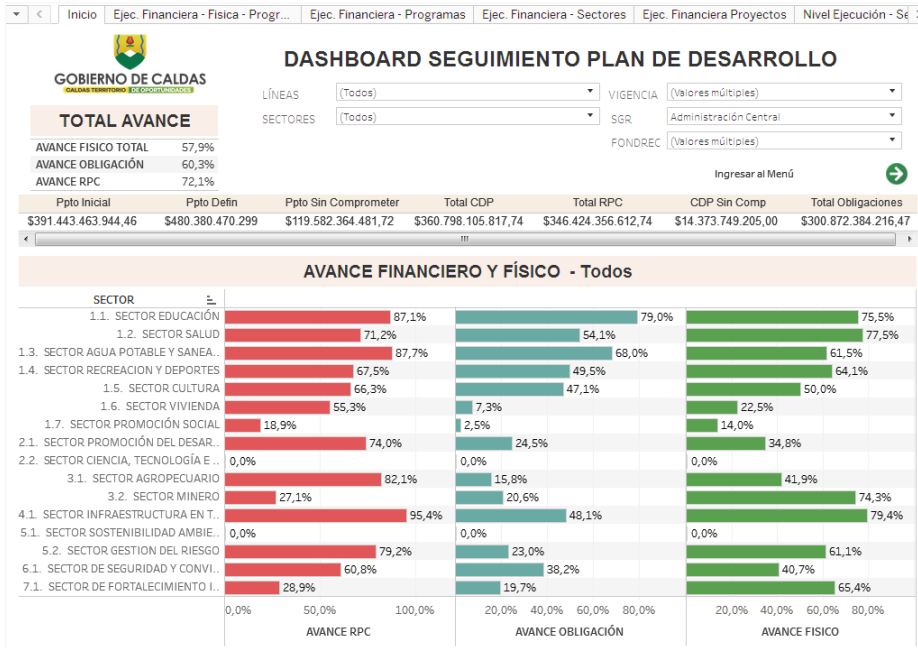
- Formulación de Planes de Ordenamiento Territorial
- Desempeño Fiscal Municipal y formulación presupuesto Territoriales.
- Catastro Multipropósito.
- Formulación Planes de Desarrollo Territorial
- Seguimiento y evaluación de ejecuciones física y financiera de los planes de desarrollo.
- Banco de Proyectos de Inversión
- Formulación y Estructuración de Proyectos.
- Formulación, Ejecución y Seguimiento proyectos Sistema General de Regalías.
- Administración Información SISBEN.
- Coordinación procesos de Rendición Pública de Cuentas.

### **EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS QUE SE HAN IMPLEMENTADO.**

Implementación en línea del sistema de seguimiento a la ejecución física y financiera del Plan de Desarrollo Departamental.

Link:

<https://public.tableau.com/profile/gustavo.martinez.murillo#!/vizhome/DASHBOARDSEGUIMIENTOPLANDEDESARROLLO/Inicio>



GRUPOS POBLACIONALES QUE ATIENDE.

- Asesoría a los resguardos indígenas en el proceso de formulación y seguimiento a la ejecución de recursos.
- Apertura para participar en los procesos de formulación del plan de desarrollo con; Población con Discapacidad, Juventud, Comunidad Indígena, Víctimas de Conflicto.

HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a Viernes: 8 a.m. a 12 m y de 2 p.m. a 6 p.m., Oficina 323 Palacio Amarillo.